

el testamento que haze, vale con solos dos testigos, lib. 6. cap. 2. §. 36.

Quales no pueden ir de España à Indias, ni por el contrario. alli. §. 35.

Su difinicion. alli. §. 34.

*Practica*, no reducidos los preceptos Theoricos, son insubistentes, lib. 1. cap. 8. §. 1.

*Plataforma*, qual se dize. alli. §. 8.

*Plaças*, se expugnan por vna de quatro maneras, lib. 3. cap. 2. §. 1.

Por el empeño de vna, no se han de dexar perder otras. alli. §. 2.

Sobre el sitio de Harlèn, palabras que dixo el Duque de Alva. alli.

La de Barcelona, porquè causa en este año de 706. su Magestad levantò el sitio. alli.

Antes de fitiarla ha de saber el Capitan General, à qual de los quatro modos de expugnacion està sujeta, lib. 3. cap. 2. §. 3. hasta el fin.

Para ganarla por trato conviene mucho el secreto, lib. 3. cap. 3. §. 1. y sigue.

Como se ganan por interpresia, lib. 3. cap. 5. §. 1.

Las que estàn expuestas à rendirse por necesidad, lib. 3. cap. 4. §. 1.

La de Pistoya la ganò Felipe Sanguineto por interpresia, lib. 3. cap. 5. §. 1.

Las expuestas à ganarse por fuerça de Armas, quales son, lib. 3. cap. 6. §. 1.

Modos de fitiarlas, lib. 3. cap. 1. por todo èl.

La de Jetrudemberch en Flandes, ganada por trato, lib. 3. cap. 3. §. 3.

La de Armas, qual es, lib. 1. cap. 8. §. 7.

Las pequeñas, porquè causa se aseguran mas con Foso de agua, y como se desagua, lib. 3. cap. 1. §. 9. y 10.